acta de la junta general extraordinaria y universal de accionistas de corporación grupo pybeca sociedad anónima gpp, celebrada el quince de mayo del 2018

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los quince dias del mes de mayo del año dos mili dieciocho, a las 10:00 horas, en las oficinas situadas en la avenida Pampite y Chimborazo, Centro Comercial La Esquina, parroquia Cumbayá, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S.A. GPF. Preside la sesión la Ingeniera Gina Lucia Villamar Utreras, Presidente del Directorio y actúa como Secretario el Ingeniero Luis Enrique Coloma Escobar, Presidente Ejecutivo. La Presidente del Directorio dispone que se constate el quórum requerido para la celebración de esta Junta. Secretaria informa que se encuentran presentes la totalidad de los Accionistas de la Compañía en persona o a través de sus delegados, representantes o apoderados, según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO DOLARES	(%)
ERIDANO S.A.	USD. 1,020,800.00	3,00%
FIDEICOMISO GV IU	USD. 1,864,000.00	5,48%
FIDEICOMISO ROBLE	USD. 1,736,112.00	5,11%
MYRHO HOLDING CORP S.A.	USD, 3,573,120.00	10,51%
Ordóñez Baca de Villamar Mónica Magdalena	USD. 43,776.00	0,13%
Utreras Elchier Inés Thalia Representados por sus Apoderados Gina Lucia, Maria Fernanda y Pedro José Villamar Utreras. Se agrega una copia del poder al expediento de Juntas Generales.	USD. 6,571,724.00	19,33%
Villamar Utreras Gina Lucia	USD. 5,504,192.00	16,19%
Villamar Utreras María Fernanda	USD. 3,557,600.00	10,46%
Villamar Utreras Pedro José	USD. 832,176.00	2,45%
Villamar Villafuerte Galo Enrique René Representada por sus cônyuge sobreviviente Sza. Inés Thalia Utreras Bichler y por sus Herederos Gina Lucia, Maria Pernanda y Pedro José Villamar Utreras. A la señora Inés Thalia Utreras Eichler le representan sus hijos Gina Lucia, Maria Fernanda y Pedro José Villamar Utreras. Se agrega una copia de la posesión efectiva y del poder general al expediente de las Juntas Generales.	USD. 9,296,500.00	27,34%
TOTAL	USD. 34,000,000.00	100%



Toda vez que en esta Junta se encuentran reunidos todos los Accionistas y el Capital Suscrito y Pagado de USD 34'000.000 (TREINTA Y CUATRO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) se encuentra integramente representado, los Accionistas indicados, por unanlimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S.A. GPF, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Presidente del Directorio declara instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Conforme a lo schalado en la convocatoria realizada por la Presidencia Ejecutiva de la compañía, el día sábado 5 de mayo del 2018, el Orden del Día establecido para esta Junta es el siguiente:

- 1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2017, los mismos que incluyan el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Finjos de Efectivo, así como sua respectivos anexos y análisis complementarios, previo conocimiento de los informes del Comisario y de los Auditores Externos.
- Conocer y resolver sobre el informe del Presidente Ejecutivo, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017.
- Conocer el informe de las actividades realizadas por el Directorio durante el año 2017.
- Resolver acerca del destino de las utilidades distribuibles del ejercicio económico del año 2017.
 - Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico del año 2018 y resolver sobre sus honorarios.
 - Designar a los Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico del año 2018 y resolver sobre sus honorarios.

La Comisario de la Compania, Srta. Cristina Arévalo B., fue especialmente convocada a esta reunión.

La Presidente del Directorio pregunta a los concurrentes si todos están de acuerdo con el Orden del Dia mediante el cual fueron convocados, quienes expresan su

conformidad, aprobando así los Accionistas por unanimidad los puntos que se van a tratar en la presente reunión.

A continuación, la Presidente del Directorio dispone se pase a tratar el primer punto del Orden del Día.

1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2017, los mismos que incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, así como sus respectivos anexos y análisis complementarios, previo conocimiento de los informes del Comisario y de los Auditores Externos.

La Presidente del Directorio solicita a Secretaria leer el Informe de la Comisario de la Compañía señorita Cristina Arévalo B., del cuel se desprende que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados integrales y sus Anexos correspondientes al Ejercicio 2017, y que han sido presentados a consideración de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, son correctos y confiables. Los Accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe de la Comisario de la Compañía.

Prosiguiendo con la sesión, se pide a Secretaria leer el informe de los Auditores Externos Deloitte & Touche Ecuador Cia. Ltda., en el cual se establece que el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales presentados a consideración de los Accionistas reflejan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S.A. GPF, al 31 de diciembre del 2017. Los Accionistas presentes declaran en unanimidad haber conocido el informe emitido por los Auditores Externos, respecto del cual no se realiza ningún tipo de observación.

Toma la palabra la Presidente del Directorio, Ingeniera Gina Villamar Utreras, quien pone en conocimiento de los Accionistas presentes los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017, los mismos que incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, así como sus respectivos anexos y análisis complementarios.

Los señores Accionistas asistentes reconocen expresamente que conocieron con anterioridad los Estados Financieros de la Compañía y sus anexos, motivo por el cual no realizan ninguna observación o comentario y los aprueban por unanimidad.

Todos los documentos conocidos y aprobados en este punto por los señores. Accionistas se archivan en el expediente de Juntas Generales de la Compañía.



2.- Conocer y resolver sobre el informe del Presidente Ejecutivo, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017.

A continuación, toma la palabra el Ingeniero i uls Enrique Coloma Escobar, Presidente Ejecutivo, quien manificata: "En cumplimiento a los estatutos de la Compañía CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S.A. GPF y a la Ley de Compañías vigente, en mi calidad de Presidente Ejecutivo, me permito dar lectura y entregar a ustedes el informe Anual correspondiente al ejercicio económico del año 2017".

Luego de una breve discusión, los señores Accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe presentado por el Presidente Ejecutivo, el cual cumple con los requisitos establecidos tanto por la Ley de Compañías, como por el Regiamento de Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, informe que formará parte del expediente respectivo.

Adicionalmente, el Presidente Ejecutivo entrega a cada Accionista un ejemplar de la Memoria de Sostenibilidad Corporativa, la misma que ha sido elaborada conforme a los lineamientos "G4-Materiality Matters", del Giobal Report Initiative (GRI).

3.- Conocer el informe de las actividades realizadas por el Directorio durante el año 2017.

Toma la palabra la Ingeniera Gina Villamar Utreras, Presidente del Directorio, quien pone a consideración de los Accionistas el informe de actividades desarrolladas por el Directorio durante el año 2017, esto con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el articulo vigésimo cuarto, literal m) de los estatutos sociales vigentes.

Luego de una breve discusión, los señores Accionistas asistentes aprueban por unanimidad el informe presentado por la Presidente del Directorio, agradeciendo las gestiones realizadas durante el año 2017. Copia de este documento se archiva en el expediente de Juntas Generales.

4.- Resolver acerca del destino de las utilidades distribuibles del ejercicio económico del año 2017.

Continuando con la sesión, la Presidente del Directorio, Ingeniera Gina Villamar Utreras, dispone se pose a tratar el cuarto punto del Orden del Dia.

El Presidente Ejecutivo informa que durante el año 2017, se reconocieron en CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S.A. GPF contablemente provisiones por desvalorización en el valor de las inversiones en sus subsidiarias TIECONE S.A., FARMALIADAS S.A. y FARMAGESTION S.A., a causa de las pérdidas recurrentes

en catas empresas, lo cual, ocasionó que la Compañía no genere utilidades en el ejercicio fiscal 2017.

Luego de una breve discusión, los señores Accionistas presentes manificatan que conocen los resultados de la Compañía en el ejercicio económico del año 2017 y los aprueban por unanimidad.

5.- Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico del año 2018 y resolver sobre sus honorarios.

La Presidente del Directorio solicita se puse a tratar el quinto punto del Orden del Dia que se refiere al nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio 2018.

Despuéa de intercambiar algunos conceptos entre los presentes, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas decide delegar al Directorio que elija los Comisarios Principal y Suplente, así como sus honorarios profesionales para el año 2018. De igual manera esta Junta dispone que se cancelen los valores correspondientes a la Comisario por la gestión realizada durante el ejercicio económico del año 2017.

Luego de una breve discusión, los señores Accionistas aprueban este punto por unanimidad.

6.- Designar a los Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico del año 2018 y resolver sobre sus honorarios.

Continuando con la sesión, la Presidente del Directorio dispone que pase a tratar el sexto punto del Orden del Día que es la Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2018.

El Presidente Ejecutivo informa que, en el año 2016 el Directorio de la Compañía fue delegado por la Junta General de Accionistas para que designe y contrate a la compañía Deloitte & Touche Ecuador Cia. Ltda., como Auditores Externos, para que auditen a la compañía en los años 2016 a 2018.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, delega al Presidente Ejecutivo de la Compañía la negociación de los honorarios profesionales respectivos.

Luego de una breve discusión, los señores Accionistas aprueban este punto por unanimidad.

Una vez tratados y aprobados todos los puntos del Orden del Día, el Presidente Ejecutivo informa a los presentes que esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, ha aldo grabada conforme lo requiere el ordenamiento



jurídico vigente. Se incorporará como parte del expediente la grabación en soporte magnético de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Sin más intervenciones la Presidente del Directorio ordena unos minutos de receso pera la reducción de esta Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de' Accionistas. Reinstalada la Sesión, se da lectura del Acta y se la aprueba en su totalidad por todos los presentes, sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 13:00 horas, firmando para constancia todos los Accionistas presentes en conjunto con la Presidente del Directorio y el Presidente Ejecutivo - Secretario por tratarse de una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y en el Regiamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Companias.

Gine Willeman Presidente del Directorio

Luis Enrique Coloma Escobar Presidento Ejecutivo - Secretario

Los Accionistas:

Pedro Villamar Utreras.

Rep.Legal

Ing. Gina Villamar Utrores

"Apoderada Especial

PIDEICOMISO ROBLE Maria Fernanda Villamar Apoderade

Pedro Villamar Utreras Rep. Legal

Monica Magdalena Ordónez Baca

Morie Footono
Maria Fornanda Villamar Utrores

Gina Lucia Villamar Utrores

edro José Villamar Utreras

En representación de la Bra. Inés Thalla Utreras Elchler

Ing. Gina Lucia Villamar Utroras

Sra. Maria Pernanda Villamar Utroras

March Fd James

Ing. Pedro José Villamar Utreras

En representación del Ing. Galo Enrique René Villamar Villafuerte

Srs. Inds Thalis Utrerss Eichler (*)

Ing. Gina Lucia Villamar Utreras

Gran W. Damon

Sra. Maria Pernanda Villamar Utreras

Marie Faracers

Ing. Pedro José Villamar Utreras

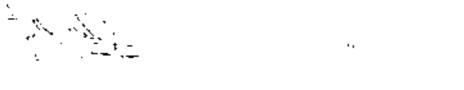
(*) Representada por sus Apoderados.





. . . --

· -



-